

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.863

Segovia.—Martes 3 de Septiembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

## La Sociedad de Naciones

### La esperanza del mundo

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN

La verdadera importancia de la Sociedad de Naciones comienza a apreciarse ahora por vez primera. Atrás queda ya la fuerza material alguna que podía quizá excesivamente, como se podía por menos de suceder, aquellas naciones que más pesaban en los destinos del mundo, fué objetivamente de las mayores y de las burlas más crueles. Pero la fuerza que la moral, siempre en entredicho; y aun fueron notables sus fracasos en las cuestiones del Chaco, el Manchú, Alemania, tales fracasos en lo concreto se convirtieron en triunfos en lo abstracto, por la Sociedad de Naciones descaída y desobedecida siempre, constituyendo medio de sus fracasos, una vez tanto más bella y simpática cuanto más importante para el mundo. Para evitarlo solamente; al fin, no.

Por primera vez una nación, que hasta hace poco era considerada como de segundo orden, gana categoría de gran potencia en poco tiempo y disputa a sus iguales el derecho de obrar como mejor le convenga. No hay más que dos caminos: impedirle por la fuerza, o llevar el asunto al único Tribunal idóneo para conocerlo: a la Sociedad de Naciones. En otros tiempos Inglaterra hubiese preferido entenderse a solas con Italia, localizando el conflicto entre ellas dos. Hoy no. Hoy la madeja podría enredarse y como hay mucho desasosiego por el mundo y es todo el orden moral, social y económico el que se tambalea en todas partes, las guerras ya no son instrumentos de conservación de nada, sino que se está seguro de que destruyen muchísimo más de lo que proponían conservar.

Piénsese que todavía no se ha encontrado en ninguna parte la verdadera constitución política que permita a los pueblos ser dueños de sus destinos, sin que los oligarcas de uno u otro matiz mediático y usurpen la voluntad popular; que no hay un solo país en donde el pueblo goce de esa «interior satisfacción» que Carlos III consideraba indispensable para el mantenimiento de la disciplina en el Ejército que hoy son más intolerables que lo fueron nunca las injusticias sociales y económicas. Que los Estados, con todo su poderío material, están montados al aire y que los pueblos hoy preferirán morir en defensa de sus derechos económicos, del derecho a la vida en primer término, que en defensa de imperalismo ni utopía alguna.

Esta es la realidad actual del mundo. Con ella tendrá que enfrentarse la Sociedad de Naciones. Allí, si no se resuelven pacíficamente todos los conflictos, adquieren por lo menos resonancia universal. Aunque la Sociedad de Naciones no hubiese servido más que para sacar la política internacional del tenebroso secreto de las cancellerías y ponerla a la faz del mundo discutiendo y aireando toda clase de cuestiones y conductas, ya habría logrado lo suficiente para merecer la gratitud de la Humanidad. En las aldeas más apartadas del mundo y con la condición única de que alguien sepa leer y escribir, se están discutiendo ahora las cuestiones italoabisinias. Eso es la conciencia del mundo en pie, estudiosa y vigilante. Y ese es el triunfo innegable de la Sociedad de Naciones.

Descanse en paz.

Esta es la realidad actual del mundo. Con ella tendrá que enfrentarse la Sociedad de Naciones. Allí, si no se resuelven pacíficamente todos los conflictos, adquieren por lo menos resonancia universal. Aunque la Sociedad de Naciones no hubiese servido más que para sacar la política internacional del tenebroso secreto de las cancellerías y ponerla a la faz del mundo discutiendo y aireando toda clase de cuestiones y conductas, ya habría logrado lo suficiente para merecer la gratitud de la Humanidad. En las aldeas más apartadas del mundo y con la condición única de que alguien sepa leer y escribir, se están discutiendo ahora las cuestiones italoabisinias. Eso es la conciencia del mundo en pie, estudiosa y vigilante. Y ese es el triunfo innegable de la Sociedad de Naciones.

Descanse en paz.

### Segunda advertencia del Gobierno norteamericano al de Moscú

El proceder del Gobierno soviético representa un severo golpe para las relaciones entre ambos países

Washington, 2.—La segunda advertencia del Gobierno norteamericano al Gobierno soviético se ha hecho en forma verbal, mediante unas declaraciones del ministro de Estado, señor Cordell Hull, quien dijo:

«El Gobierno soviético no puede desentenderse de prevenir dentro de su territorio actividades encaminadas a destruir el orden político social de los Estados Unidos. Un Gobierno no repudia y no puede repudiar la responsabilidad dicha, ya que no puede argüir incapacidad o incompetencia, pues su autoridad es suprema dentro de sus límites territoriales y también es absoluta su facultad de control sobre los actos y declaraciones de organizaciones e individuos dentro de aquellos límites.»

Dijo también Hull que la contestación del Gobierno soviético a la reciente nota de protesta del Gobierno norteamericano revela que aquél «no piensa en absoluto hacer caso de sus promesas», y añadió:

«Esto representa un severo golpe al tejido de las relaciones de amistad entre ambos países, las cuales forzadamente sufrirán merma como consecuencia. Depende de la actitud y de la actuación del Gobierno soviético que los esfuerzos de cooperación de los dos países—esfuerzo que podría producir incalculable bien para ambos—pueden verse destruidos.»

### FALLECE UN HOMBRE ILUSTRE

Ayer dimos en nuestra primera edición la noticia del fallecimiento de don Bartolomé Cossío, ilustre pedagogo, gran talento dedicado a la enseñanza, y que estará incluido en los fastos de la historia y de la Pedagogía en lugar escogido.

Pertenecía a las huestes de la izquierda; y en el movimiento pedagógico ocupaba uno de los más esclarecidos lugares. Privadamente era, como en la esfera pública, hombre honorable, y fué designado el primer ciudadano de honor de la República. Sin excepción, la Prensa de Madrid le dedica un elogio a la moralidad de su vida.

Descanse en paz.

## INSTANTANEA POLITICA

### TAMBIEN EN FRANCIA

También el Gobierno francés tiene su terrible problema del trigo. La Prensa francesa, como la española, se debate en la busca de soluciones. Para encontrar una solución es preciso, en primer lugar, hallar la causa específica del problema.

Asombra que los argumentos sean tan parecidos a los que se emplean en España, sobre todo en una parte de España, para obstaculizar la buena solución de la cuestión.

He aquí un comentario: ¿Por qué no estimular el consumo con la diversidad y la cualidad? En la exposición de motivos que precedió a la ley de Diciembre de 1934 el Gobierno francés tomó por su cuenta una tesis muy peligrosa: el trigo nacional tenía una deficiente cualidad harinera. Y, no obstante, no hay quien defina esta cualidad, ni nadie sabe lo que es. Un especialista en cuestiones agrícolas, M. Schribanux, declaraba a la Academia de Agricultura que esta cuestión no era otra cosa que pura leyenda muy extendida y estimulada por los almacenistas que quieren, al amparo de las mezclas declaradas indispensables, mantener abierta la puerta a los trigos extranjeros.

Esto ocurre en Francia, y así ocurrió en España. Los harineros catalanes decían que la harina producida por los trigos españoles no era satisfactoria a los paladares autonomistas. Otros, declaraban que los trigos son tan flojos, que hace necesario compensar por medio de trigos de fuerza traídos del extranjero.

Pero ya se ve lo que afirma una autoridad en la materia, ante todas las autoridades agrícolas francesas; es una leyenda que mantienen los al-

macenistas para que la puerta de las importaciones esté abierta.

Y será preciso aportar todos los datos para la solución de este problema, porque todos los años no se va a celebrar un concurso ni se puede vender el trigo de un año para otro.

ALVAREZ DE LEÓN

### Los fabricantes de harinas visitan al ministro de Agricultura

Hablan de vejaciones y de trato injusto. El señor Velasco pone las cosas en su punto

Madrid, 3.—Ayer visitó al ministro de Agricultura una Comisión de la Federación de Fabricantes de Harinas, presidida por el señor Rosado. Este expuso al señor ministro, como cuestión previa, el acuerdo adoptado con asistencia de representantes de veintinueve provincias, y dos adheridas, de que la molinería española se sentía vejada y padeciendo un trato injusto, del que era reflejo la última disposición ministerial, quejándose de que ya antes se hubiera puesto el veto a que interviniera en los concursos para la retirada de trigos directamente, prohibiendo el almacenamiento de dicho cereal en locales cercanos a las fábricas y otros extremos, por los que resulta que en el país se mira al fabricante como capaz de todo fraude.

El ministro contestó que no había perjuicio ninguno que denotara hostilidad ni animadversión para la clase fabricante; la realidad indica que, como en otras clases sociales, no se puede declarar en absoluto sus virtudes ni sus defectos, pero como ha habido muchos fabricantes que compraron el trigo por bajo del precio de

ta, el interés perjudicado exige protección, y a ello respondía aquella disposición, sin que, precisamente por aquella carencia de prevención y hostilidad se buscara otra cosa que la armonía de dichos intereses de productor y fabricante.

Les hizo ver también que el mal estaba en la competencia que hay entre los mismos fabricantes y que les lleva a buscar los medios de burlar la tasa, con los que piensa acabar eficazmente, y deseó que, tras de las palabras del señor Rosado, que significaban una promesa decidida de cooperación, fuese transcendental la visita al ministro de Agricultura.

Estos ofrecieron presentar por escrito sus pretensiones para estudio del ministro.

### De los sucesos en el aeródromo de León

### Se condena a la última pena al comandante Lafuente y al sargento Velasco

El capitán Núñez condenado a reclusión perpetua

León, 3.—Hasta cerca de las diez de la noche estuvo reunido el Consejo para fallar la causa seguida por los sucesos del aeródromo de la Virgen del Camino.

Parece que la sentencia dictada es la siguiente:

Al comandante don Ricardo Lafuente se le condena a la pena de muerte; sargento Velasco, pena de muerte; capitán Núñez, reclusión perpetua; cocinero de la cantina, Manuel Domínguez, seis años de prisión, y las penas impuestas a los soldados oscilan entre cuatro y quince años de cárcel.

## Mussolini está dispuesto a terminar lo que ha comenzado y a retirarse de Ginebra si sus decisiones se dirigen contra Italia

Es posible que el Papa ofrezca sus servicios amistosos para impedir las hostilidades

El Gobierno inglés ignoraba las negociaciones

Londres, 2.—La Press Association dice que la declaración del Gobierno británico, desinteresándose, ha producido en el extranjero una excelente impresión, disipando las desconfianzas injustificadas. Está ahora claro que el Gobierno de Londres no sabía nada de las negociaciones y es opuesto a todo negocio en estas condiciones. La declaración del Gobierno ha hecho mucho bien, y ha demostrado que la política británica se basa en algo más sólido que en maniobras temerarias financieras y ha demostrado que la desconfianza del extranjero hacia Inglaterra carecía de razón. Esta declaración ha descartado la posibilidad de nuevos conflictos entre las potencias, con respecto al problema abisinio.

Es conveniente, en efecto, que la atmósfera de Ginebra esté menos cargada ahora que antes de la conclusión de este Convenio petrolífero.

El corresponsal especial del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, que fué el primero en anunciar la existencia del Convenio en cuestión, anuncia que hoy reina una extrañeza sin límites en los Centros oficiales y no oficiales de Addis Abeba. Los mismos abisinios se muestran sorprendidos.

La entidad concesionaria fué inscrita en el registro el pasado mes de Julio

París, 2.—El corresponsal de «Le Petit Parisien» en Nueva York, publica a propósito de la Sociedad americana que acaba de adquirir en Etiopía las concesiones de que ha dado cuenta la Prensa, que la «African Exploitation and Development Corporation» fué registrada industrialmente el 11 de Julio de 1935, en el Estado de Delaware.

El objeto de la empresa es la explotación y puesta en marcha de las riquezas naturales del subsuelo africano. El capital de la Sociedad está integrado por cinco mil acciones de cien dólares. Los nombres de los fundadores en el acta de constitución, son Arthur Britton, Edouard Williams y Vicent Wertrup. Los accionistas principales que representan éstos, son desconocidos.

El inglés Francis Ricett es poco conocido en América. El principal consejero financiero del emperador de Etiopía, que ha entablado las nego-

ciaciones, es el americano Everett Andrews Colson.

La concesión no afecta a la política de Inglaterra en Ginebra!

París, 2.—El primer ministro francés Laval y el ministro inglés Eden conferenciaron durante casi noventa minutos, en el Quai d'Orsay. Se ha sabido que Eden expuso la actitud británica con relación a la concesión recientemente hecha por el Gobierno etíope para la explotación de las riquezas mineras del país y que destacó especialmente el hecho de que el capital para la adquisición de la concesión era totalmente americano, en cuya circunstancia el Gobierno británico «no tenía ninguna razón para apoyar a Rickett».

Eden y Laval convinieron en que la concesión no afecta a la política que Inglaterra va a seguir en Ginebra. Después examinaron el informe preparado por Eden de la Conferencia tripartita de París, pero se cree que no llegó a ningún acuerdo. La discusión del informe continuará, sin embargo, en Ginebra antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La Sociedad concesionaria es norteamericana

Londres, 2.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno británico ha ordenado la apertura de una rigurosa información para averiguar si hay capitales ingleses comprometidos, directa o indirectamente, en la concesión obtenida por el señor Rickett.

El señor Sidney Barton, ministro de la Gran Bretaña en Addis Abeba, ha anunciado que el contrato ha sido concertado exclusivamente entre el Gobierno abisinio y una Sociedad norteamericana, sin hacerse referencia ninguna a una participación inglesa o extranjera. El señor Rickett ha permanecido en Addis Abeba del 23 al 30 de Agosto y no ha tenido contacto alguno con las legaciones extranjeras.

Parece que el señor Rickett ha ido

a Addis Abeba con el objeto confesado de ofrecer, en nombre de los copios de Egipto, un avión de transporte para la Cruz Roja abisinia, y, en efecto, contaba con una carta de presentación de los patriotas copios.

El señor Colson, consejero financiero norteamericano del Gobierno abisinio, firmó el contrato como testigo; ya que el texto que hace ley está redactado en inglés y ningún funcionario abisinio conoce esta lengua, lo que hacía necesaria su firma para garantizar la conformidad de los textos inglés y amharico.

No hay en el negocio capitales ingleses

Londres, 2.—Comunican de Addis Abeba a la Agencia Reuter que el señor Colson, consejero financiero americano del Gobierno etíope, ha declarado que no hay capital británico comprometido en el negocio concertado con el señor Rickett.

Protesta de Italia

Addis Abeba, 2.—El Convenio relativo a la concesión de terrenos petrolíferos ha producido en los círculos políticos extranjeros enorme impresión.

El conde Vinci, ministro de Italia en Addis Abeba, presentará hoy una protesta al Gobierno abisinio, ya que, al parecer, han sido violados antiguos derechos. Sin embargo, esta protesta no está justificada por los Tratados.

El Convenio figura en los registros comerciales norteamericano y abisinio, de manera que parece que se trata solamente de un capital puramente norteamericano.

El firmante del Tratado, señor Rickett, asistirá a la reunión de Ginebra.

El secretario colonial de la legación italiana, señor Bazziani, ha declarado a algunos periodistas que los últimos empleados masculinos y el personal de la Legación saldrán en breve de Abisinia. Ha añadido que antes de que se efectúe un ataque

**Plaza de toros de Santa María de Nieva**  
El lunes, 9 de Septiembre  
**Grandiosa novillada!**  
Seis hermosos novillos-eriales de la ganadería de la señora viuda de Arribas, de El Escorial, para los afamados novilleros:  
**Antoñete Iglesias :-: Félix Almagro**  
**Félix Fresnillo (Varelito II)**  
Sobresaliente de espada: Vicente García (Mellaito)  
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:  
Entrada de terraza, 7 pesetas; general, 5; media entrada, 2,50  
¡Todos a los toros a la villa!  
Coches de ida y vuelta desde las dos de la tarde en la plaza del Azoguejo

**CASA COLOMBA**  
MADERAS  
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia  
TELEFONO 815  
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales



†  
LA SEÑORITA

## PURIFICACION GIL GARCIA

Ha fallecido el día 2 de Septiembre de 1935  
a los 54 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Sus afligidos hermanos don Félix Gil García (párroco de Fuentesmilanos), doña Paulina y doña Catalina Gil García; hermanos políticos don Germán Pérez González y don Faustino Herrero Casado; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistir al funeral, que tendrá lugar mañana miércoles, a las nueve, en la iglesia de la Santísima Trinidad, por lo que les quedarán agradecidos. La conducción del cadáver ha tenido lugar hoy a las cinco y media de la tarde. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo señor Obispo tiene concedidas indulgencias.

círculos afectos al Vaticano se niegan a comentarla. Los círculos políticos de esta capital no se muestran optimistas de los resultados de la intervención, aun cuando ésta llegará a realizarse, alegando que ya se han adelantado extraordinariamente los preparativos militares para poder evitar la guerra. A este respecto recuerdan la reciente declaración de Mussolini, en la que dijo:

«Ya hemos ido demasiado lejos para retirarnos. Dscientos mil rifles italianos en Africa del Este, se dispararían por sí mismos.»

Se llaman a filas a las cuatro últimas quintas en Italia

Roma, 2.—Un comunicado anuncia que los 200.000 hombres que serán llamados a filas este mes son los pertenecientes a las quintas de 1931, 1932, 1933 y 1934, que sólo prestaron tres meses de servicio militar.

En la próxima reunión de Ginebra

Ginebra, 2.—Los trabajos de la Sociedad de las Naciones darán comienzo probablemente el miércoles con una sesión que no será pública, en la cual los delegados principales decidirán sobre el orden de discusiones que habrá de seguirse. Quizá en la misma tarde o más bien probablemente el jueves, por la mañana, tendrá efecto la primera sesión pública, en la cual el señor Eden hará su exposición relativa al desenvolvimiento del conflicto y en las sesiones consecutivas, que serán públicas, las demás potencias harán sus respectivas declaraciones. Mientras tanto, se continuarán las conversaciones de carácter privado, comenzadas ya en París, entre los representantes ingleses, franceses e italianos.

### LA RETIRADA DEL TRIGO

## El Sindicato cerealista pide que se active la operación

### Interesantes conclusiones

Madrid, 3.—El Sindicato cerealista ha aprobado las siguientes conclusiones:

- 1.ª Protestar contra la lentitud que se lleva en la retirada de trigo en la provincia y pedir a la Sección Agronómica que publique cada semana, en la Prensa, el avance de la retirada en las diversas paneras abiertas, ya que las noticias dadas por la Compañía retiradora no parecen ciertas.
- 2.ª Exigir que para el 15 de Septiembre estén retirados y pagados los 366.000 quintales de trigo de la cosecha de 1934 asignados a la provincia.
- 3.ª Que se impida rigurosamente la admisión de trigo de 1935 en las paneras del Estado, bajo la responsabilidad de los encargados de la retirada.
- 4.ª Que se admitan todos los trigos secos cuya porción de semillas e impurezas no pase del 3 por 100 que marca la ley; y en cuanto a la presencia de insectos, que se admita como bueno todo trigo que tenga las condiciones de corriente en el mercado usual.

Estado para que no se mueva ningún trigo pagado por debajo de la tasa.

- 2.ª Que se aumente provisionalmente hasta cien millones de pesetas el numerario disponible por el Crédito Agrícola, que deberá entregarse sólo por mediación de los Sindicatos y hasta el 25 por 100 del valor del trigo.
- 3.ª Declarar que el proyectado Consorcio triguero será sólo una nueva complicación burocrática mientras no disponga con toda seguridad de un efectivo mínimo de 300 millones de pesetas para concesión de créditos y construcción de silos.
- 4.ª Que se subvencione, con arreglo a la ley contra el Paro, todo proyecto de construcción de silos cooperativos que se presente a partir del primero de Septiembre, abriendo al efecto el oportuno concurso, como se ha hecho para otras construcciones y sin perjuicio de lo relativo a la red nacional de silos.
- 5.ª Reparto equitativo entre todos los pequeños agricultores asociados, tenedores de trigo de 1934, del beneficio de molarización con destino al Ejército, acordado en los últimos días, sin hacer objeto de privilegio a ninguna provincia.
- 6.ª Suprimir la percepción del canon de una peseta en quintal mientras no esté definitivamente regulado el mercado y revalorizado con ello el trigo.

El problema en la provincia de Alicante

Alicante, 2.—Se reunió la Cámara Oficial Agrícola, con asistencia de gran número de representantes de casi todos los distritos.

Se trató de la cuestión triguera, teniendo conocimiento la Cámara de que durante las dos anteriores quincenas, los fabricantes de harinas re-

tiraron de los tenedores de trigo de esta provincia 70 u 80 vagones de trigo a precio de tasa, operaciones que no harán más en lo sucesivo, porque los tenedores de trigo de Badajoz y de Albacete, han ofrecido las calidades superiores a 47 pesetas los primeros, sobre vagón Alicante, siendo la tasa de 50, y a 44 los segundos, cuando la tasa es de 47. Los fabricantes de harinas de esta provincia tenían un acuerdo con la Junta provincial, de comprar en la provincia todo el trigo existente y adquirir fuera el que necesitaran para mezclas, acuerdo que no pueden cumplir, porque se importa la harina a precios inferiores a la tasa. Por esta razón, los fabricantes de la provincia no pueden molar. Hay trigo más barato que el fijado para tasa, pero hay también harina por otro precio distinto. En vista de todo ello, se acordó que, de continuar las cosas así, hay que pedir que se rebaje el precio de coste del pan, ya que los panaderos están obteniendo una ganancia a costa del público.

Acordó asimismo la Cámara pedir que no se autorice que en una misma guía de circulación de trigos se incluya a varios vehículos, carros o partidas, porque ello se presta al fraude, y atendiendo a este hecho, que es grave, por crear una situación difícil al agricultor, fué elevado al ministro de Agricultura un respetuoso despacho concentrando los acuerdos y exponiendo las consecuencias, solicitando especialmente el exacto cumplimiento de atenerse a la tasa para las operaciones que se realicen en la provincia.

### Manifestaciones del ministro de Agricultura

Avila, 2.—Con motivo de la estancia en esta capital del ministro de Agricultura, señor Velasco, un periodista logró conversar con él breves momentos, versando la conversación sobre el problema de los trigos.

El ministro hizo las siguientes manifestaciones:

—El problema del trigo tiene las mismas características que otros varios entre ellos el de la remolacha, el del aceite, naranja, etc., etc., todos los cuales lo son por un exceso de producción, y en consecuencia el Gobierno, que se preocupa como no puede menos, de manera preferente, de la resolución o atenuación de los efectos de la superproducción, interviene de la única manera posible dada la potencialidad económica de España y las disponibilidades presupuestarias, retirando del mercado cuatrocientos mil toneladas de trigo para descongestionarle pero ello no es bastante cuando falta la serenidad en el agricultor y el deseo en muchos sectores industriales de respetar las leyes.

Por la serenidad del agricultor—sigue diciendo el ministro—puede llegarse a la normalización del mercado

### Es sorprendida por la Guardia civil una reunión clandestina de extremistas

Estos se habían reunido en la provincia de Zaragoza para tomar importantes acuerdos, relacionados con la campaña de agitación y desorden que se intenta en varios países

Zaragoza, 3.—Anoche, el gobernador civil, señor Duero, al recibir a los periodistas les ha manifestado lo siguiente:

«Me congratula hacer público un nuevo e importante servicio realizado por la Guardia civil. Según noticias facilitadas por el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia, señor Peris Martín, supe que elementos extremistas proyectaban celebrar en esta provincia una reunión clandestina en la que se habían de tomar importantes acuerdos, que indudablemente tendrían relación con la campaña de agitación y desorden que como es público, tratan de intentar en varios países los extremistas, obediendo a órdenes e instrucciones, cuyo origen se conoce. Complimentando las órdenes recibidas, el capitán don José Negrete Rabol se trasladó en la madrugada de ayer, con las necesarias fuerzas, al punto denominado Cugarrech, donde ordenó una batida por las orillas del río Matarraña. El servicio dió el resultado que se esperaba. A mediodía fué sorprendida, en el término de Fayón, de esta provincia, lindante con la de Tarragona, la reunión sospechosa compuesta de treinta hombres y cuatro mujeres; todos fueron trasladados a Caspe, donde se les puso a disposición del juez con la advertencia de que también quedaban a mi disposición, y por no reunir la cárcel de Caspe condiciones de capacidad y seguridad suficientes, he ordenado el traslado de los detenidos a la prisión de Pina.

Los encarcelados son: Eugenio Suñé Llop, de Nonaspe; Gregorio Altés Suñé, de Batea; Lorenzo Ramos Galcerá, de Batea; Pedro Martí Puig, de Batea; José Giné Vidal, de Poble de Masaluca; Esteban Agulló, de Batea; Miguel Peris Ferris, de Batea; Francisco Pallarés Vidal, de Poble de Masaluca; Antonio Cuello Curtó, de Batea; José Llop Garcerá, de Batea; Miguel Ruiz Llop, de Poble de Masaluca; Ricardo Cortiella Ferrús, de

†  
EL SEÑOR

## Don Angel Gamboa Fernández

Ha fallecido en Madrid el día 31 de Agosto de 1935  
a los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Francisca Corrales, hijos doña Consuelo, don Angel, don Tomás, don Luis, doña Concepción, don Carlos y don Rafael; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios.

y ello ha de consistir en que se haga cargo de que una cosecha no puede venderse en unos cuantos días; siempre ha necesitado por lo menos un año, y si en España se transforman nueve mil toneladas de trigo diaria, la cosecha normal, que asciende a cinco millones, no es posible, humanamente, que puedan ponerse en circulación con la urgencia y el apremio que la necesidad demanda.

Por el respeto a la ley—añade—se conseguiría lo que no habrá más remedio que lograr dictando disposiciones severas y rigurosas. Me refiero al cumplimiento de la tasa del trigo, la cual lejos de esforzarse algún sector social en su cumplimiento dedica sus afanes a buscar los medios para burlarla y en tal situación, por muchos que sean los elementos y recursos que pueda utilizar el Poder público, nunca serán bastantes para corregir las extralimitaciones que a diario se cometen en la observancia de las tasas.

De todos modos, a medida que la rebeldía se va manifestando, el Gobierno arbitra medidas para dominarla y el ministro tiene la esperanza de que si en vez de censuras, la mayor parte injustificadas, los elementos interesados de buena fe, sin miras políticas, se dedican a la tarea de colaborar en la solución del problema, este, dentro de pocas semanas, estará dominado, pero interesa al titular de la cartera de Agricultura hacer saber a los agricultores, que el Parlamento le ha entregado una ley para que la ejecute con arreglo a sus términos y como aquella le autoriza y faculta solamente para retirar trigos de perfecta comercialidad, claro es, que hecha para que así suceda, aunque ello le proporcione muchos sinsabores y disgustos y la impopularidad, que no rehuye, porque en defensa de los intereses del Estado que le están encomendados, pondrán a contribución todos los sacrificios que sean necesarios.

### La corrida del jueves de Santa Coloma

Cuántas personas han presenciado en los corrales de la plaza de toros el ganado que ha de lidiarse en la corrida del próximo jueves, muestra su admiración por la hermosa lid y arrobos de dichos toros, habiendo sido muy felicitada la Empresa el esfuerzo económico que ella pone.

Es una corrida limpia, sin dardes, alguno, y con un peso que excede los 26 arrobas por cada toro.

Las taquillas se abrirán al día de mañana, despachándose en dichas taquillas los encargos de localidades.

### NOTA DE LA ALCALDIA

### Desmintiendo un rumor

Por el señor don Juan de Cortes, marqués de Lozoya y diputado a Cortes por esta provincia, en la que ha realizado la mañana de hoy esta Alcaldía en su despacho de la Sección de Fomento, se le ha comunicado que por una comisión de señoras que en el día de ayer se entrevistó con dicho diputado se le había afirmado que la razón de la que en este año había cinco millones de servicio de agua, mientras en el anterior no fueron más que una y media, era la de que se estaba trabajando en la actualidad parte del abastecimiento de agua de la población de Navalcaz.

Y como ello es absolutamente falso y ya que en otro caso entrañaría grave responsabilidad para esta Alcaldía, teniendo en cuenta que el rumor de la retirada cacera de Navalcaz, dados los predios porque atraerá a carece de condiciones de potabilidad, se hace constar la absoluta falsedad de tales rumores, sin perjuicio del conocimiento de ello, como ya se ha hecho, a la autoridad correspondiente para la debida sanción de quienes ponen en práctica tan odiosas calumnias para extraviar a la opinión pública.

### Un obrero resultó con heridas

En la fábrica de armas Toledo se produce una explosión

Toledo, 2.—En la fábrica de mas, sin que se sepan las causas, se produjo una explosión que causó el fulminado de mercurio. La explosión que se oyó en la ciudad, causó gran alarma. Acudieron obreros, que para innecesarios, ya que por la disposición de los aparatos, la explosión se dio contra el río. Se quemó solamente una estufa de madera accionada eléctricamente, y las llamas fueron extinguidas rápidamente con los extintores de la fábrica. Resultó levemente herido un obrero por el mal estado de un extintor.

### FUNERALES

Se celebrarán mañana miércoles las nueve, en la iglesia de San Martín por el eterno descanso del alma de

### D. Faustino Ibarrondo

(Q. E. P. D.)  
El viernes, a la misma hora y en la misma iglesia, se celebrará una misa de privilegio por su eterno descanso.

### Un contratista español muere en Mequinez

Al chocar con otro el automóvil que ocupaba

Mequinez, 2.—En la carretera de Mequinez a Port Lyautey, un contratista español llamado Manuel Antonio volvía de un cortijo de su suero conduciendo un automóvil y acompañado de dos indígenas amigos suyos. En el momento en que el «auto» entraba en la carretera general, otro co-

aéreo contra la capital abisinia; serán advertidos, con cuarenta y ocho horas de anticipación, la población y los residentes extranjeros.

### Declaraciones de Mussolini

Londres, 2.—El «Sunday Chronicle» publica un artículo de su corresponsal dando cuenta de una entrevista celebrada con el señor Mussolini en la cual éste último ha declarado, entre otras cosas: «Yo estoy por la paz, pero terminaré lo que he comenzado. Deseo seguir en la Sociedad de las Naciones, si me fuera posible; mas si sus decisiones se dirigen contra Italia, me retiraré de Ginebra, lo cual será el golpe de gracia para ella. No puedo comprender—dice—cómo en el mundo no se dan cuenta de nuestras justas reivindicaciones. Los etíopes han violado siempre los derechos de Italia; ¿hasta cuándo debemos soportar los actos contra todo derecho realizados por una nación bárbara? Creo haber tenido bastante paciencia. Etiopía no es ni un Estado ni una nación. No puedo comprender que haya quien pueda salir en defensa de Etiopía, que es una parte del mundo que representa el atraso. Ya presentaré documentos, fotografías y muchas pruebas documentales de la esclavitud etíopica y creo que la opinión pública de la Gran Bretaña reaccionará a la vista de esta documentación.»

### Duros ataques a Italia de los Trade Unions

Londres, 2.—Hoy se ha reunido en Margate el Congreso anual de los Sindicatos obreros ingleses.

El señor Pean, presidente, pronunció un discurso en el que lanzó violentos ataques contra Italia, que está a punto de cometer un crimen internacional.

«La Sociedad de Naciones—agregó—sólo tiene un deber que cumplir y no puede substraerse a él si no quiere abdicar definitivamente. Si no se logra persuadir a Italia de que adopte una actitud pacífica, debe obligarse a que deponga las armas.

La Sociedad de Naciones dispone de medios coercitivos inmensos bajo forma de sanciones económicas. Si no bastaran esas medidas, el cierre del canal de Suez pondría inmediatamente fin a las operaciones militares italianas en Africa oriental. Toda agresión italiana en Africa oriental tendrá serias consecuencias, porque destruirá la base del sistema ginebrino e intensificará peligrosamente las tensiones que existen en Europa y en Extremo Oriente.»

### El Papa desea impedir la guerra

Roma, 2.—En determinados círculos

# PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

## MONUMENTAL CORRIDA EXTRAORDINARIA

El jueves, 5 de Septiembre se celebrará la mejor corrida de NOVILLOS-TOROS, en la que por primera vez se lidiarán en nuestro coso taurino SEIS soberbios novillos-toros de la famosa ganadería del excelentísimo señor conde de SANTA COLOMA, de Sevilla, por los ases del toreo moderno

### NIÑO DE LA ESTRELLA, PERICÁS y ANTONIO PAZOS

¡No dejen ustedes de presenciar esta magnífica corrida andaluza que se celebrará el 5 de Septiembre con los seis ejemplares de SANTA COLOMA, que se hallarán en Segovia cinco días antes para satisfacción del público!

PRECIOS BARATISIMOS

SOL, 5 pesetas      SOMBRA, 7 pesetas



En Madrid anoche se adoptaron precauciones en relacion con un movimiento general en el mundo de caracter comunista contra el fascismo

Los extremistas de Sevilla pretendieron anoche alterar el orden publico, habiendose producido dos agresiones contra la fuerza publica. Se han practicado bastantes detenciones

La conversion de Deuda Madrid.—Al recibir a los informadores el señor Chapaprieta, les dijo que había sido visitado por el gobernador del Banco de España y por el subgobernador de la misma entidad, para dar cuenta de los últimos datos respecto a la conversión de Deuda.

Collado Mediano, siendo llevados directamente al cementerio civil, donde recibieron sepultura. Asistieron los señores Echeguren, en representación del Gobierno; Saborit, Besteiro, Azafia y numerosos ex alumnos de la Institución Libre de Enseñanza.

que consiguieran detener a los agresores. El guardia Francisco Fernando Maílo cayó del caballo y se lesionó. A las cinco de la madrugada, cuando la misma pareja pasaba por la Puerta de la Carne, se hizo contra ella una descarga más nutrida que la anterior.

Según las últimas noticias, los rebolsos efectuados suman veinticuatro millones de pesetas. Faltaban algunos datos de algunas sucursales de provincias, pero podía asegurarse que la cifra no llegará a los cuarenta millones, lo cual es un reembolso ineficaz ante los novecientos treinta millones a que ascienden los títulos que se convierten.

Nuevo ministro de Irlanda en España Madrid.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo embajador de Irlanda en España, don Leopoldo Harding.

El ferrocarril Zamora-Coruña Madrid.—Han visitado al ministro de Obras públicas los diputados por Orense, don Andrés Amado, don Luis Fábregas y don Basilio Alvarez, quienes le expresaron la conveniencia de que no se interrumpieran las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Santiago-Coruña.

Las precauciones tomadas anoche en Madrid. Dice el jefe del Gobierno Madrid.—El presidente del Consejo de ministros permaneció trabajando toda la mañana en su despacho privado. A las una y media abandonó la Presidencia y dijo a los informadores que había recibido a los señores Portela y Rocha, quienes le dieron cuenta, el primero, de las cosas que pasan, y el segundo, de la situación internacional.

El señor Marraco dijo a sus visitantes que las obras no se pararán aunque han de continuar más lentamente en los trozos de Orense, Santiago y Coruña, hasta tanto que las Cortes voten los créditos necesarios. Ofreció aumentar la dotación de siete millones que tiene dispuestos para las obras del trozo Zamora-Orense.

Más tarde eran detenidos Domingo González, de dieciocho años, natural de Cádiz, al que también le fué ocupada una pistola; Emilio Torres y José Cortés, socialistas de Asturias, que estuvieron presos en la cárcel de Cangas de Onís, por hallarse complicados en la revolución. A estas detenciones han seguido algunas más de elementos a los cuales se supone relacionados con los sucesos de anoche, pero la mayoría de ellos fueron puestos en libertad por no aparecer cargos contra los mismos.

Anoche se intentó alterar el orden en Sevilla Sevilla.—El gobernador civil tuvo confidencias que denunciaban el propósito de los elementos extremistas de alterar anoche el orden público. Dicha autoridad ordenó que se efectuaran cacheos, encomendando este servicio a rondas volantes de la Policía, mientras la Guardia civil vigilaba las afueras de la ciudad.

A consecuencia de los tiroteos ha resultado herido el transeunte José Martínez, al que alcanzó una bala en el tobillo derecho. José de la Mota cometió varios robos en Italia Madrid.—En la Dirección de Seguridad ha sido facilitada una nota en la cual se dice que la Policía judicial de Roma comunica que el llamado conde de la Mota, José Oviedo, fué condenado en Italia el año 1918 a cinco meses y veinte días por haber tratado de robar en la iglesia de San Bernardino. En Octubre de 1933 intentó robar en otra iglesia una valiosa corona de la Virgen, por cuyo hecho también cumplió condena. Por último se dice que según una ficha que figura en la Dirección de Seguridad, José Oviedo de la Mota fué detenido en 1916 por adulterio.

Madrid.—En la Dirección de Seguridad ha sido facilitada una nota en la cual se dice que la Policía judicial de Roma comunica que el llamado conde de la Mota, José Oviedo, fué condenado en Italia el año 1918 a cinco meses y veinte días por haber tratado de robar en la iglesia de San Bernardino. En Octubre de 1933 intentó robar en otra iglesia una valiosa corona de la Virgen, por cuyo hecho también cumplió condena. Por último se dice que según una ficha que figura en la Dirección de Seguridad, José Oviedo de la Mota fué detenido en 1916 por adulterio.

correspondido a los Ayuntamientos que se determinan por participación en la recaudación de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles y se les advierte que pueden realizar el cobro de la misma en el plazo de diez días, a partir del pasado día 28 de Agosto.

Padrones de Patente Nacional En el mismo «Boletín Oficial», de 2 del actual, se inserta una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia, dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de padrones de contribuyentes por el impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles para el próximo año de 1936.

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don J. Nogués, 161,67 pesetas. » J. Sarmiento, 3,680,80. » E. Rebollar, 320.

Curiosidades y anécdotas

La miel puede comerse en abundancia por sus propiedades alimenticias y medicinales, sin temor a las caries, pues no tiene influencia alguna sobre los dientes.

Las iniciales en las ropas del equipo de novios están sujetas a varios gustos. Puede ponerse la inicial del nombre femenino solamente, o se entrelaza la inicial del nombre de ella con la del apellido del futuro esposo, o bien se entrelazan las iniciales de los apellidos paternos de los prometidos.

CONOCIMIENTOS UTILES

Picaduras de insectos Las picaduras de pulga o de chinches no tienen, generalmente, importancia; por el contrario, las picaduras de moscas que se han posado antes sobre cadáveres pueden transmitir fácilmente toxinas cadavéricas, dando origen a intoxicaciones de la sangre. También puede suceder lo mismo por las picaduras de mosquitos, siendo ya un hecho comprobado que la malaria o paludismo es transmitido por las picaduras de estos insectos. El que por su ocupación se ve obligado a permanecer en el campo durante la época en que abundan los insectos, hará muy bien en llevar siempre consigo por lo menos un pedazo de jabón alcalino, aunque es mejor una botella con amoniaco.

Dan asimismo excelentes resultados los lavados con vinagre o fricciones con aceite, como también fricciones energicas con jugo de cebolla, jabón o amoniaco. Condición importante es la de no rascarse con las uñas sucias en la parte picada. El ácido fénico ha dado también buenos resultados contra la picadura de los insectos, bastando emplearlo en este caso diluido en agua al cuatro por ciento.

DE COCINA

Espaldilla de cordero, un kilo y cuarto; patatas, un kilo; mantequilla, 50 gramos; cebollas, una, regular. Se deshuesa la espaldilla dejándola el hueso del jarrete, se ata bien, formando un morcillo, se pone en una placa de asar sobre una capa de huesos y recortes que sobran de la espaldilla, se riega con tres cucharadas de aceite o manteca de cerdo, se sazona con sal y se pone a horno fuerte de veinte a veinticinco minutos.

A mitad de asarse se da la vuelta; se riega bien con la misma grasa, se sazona de sal por el lado vuelto y se vuelve a poner al horno, procurando quede dorada.

Una vez retirado el cordero de la placa, se pone sobre la fuente refractaria de las «patatas Panadera», se le quita toda la grasa y se aumenta un cuarto de litro de agua, dejándola cocer hasta obtener un declifto de líquido (jugo); se pasa por un colador chino o estameña y se sirve en salera.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Tejiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

Advertisement for ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO. HIPOFOSFITOS SALUD. Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. Es el salvador de los niños.

Se vende el local que ocupa el bar de camareras del Camino Nuevo, 2, Razon, Resolana, 10, Mariano Cid.

Se venden 100 carneros de tres y cuatro años, 150 corderos, 200 ovejas de todas las edades. Para tratar, con Crescencio Sanz, en Bernardos.

Se vende una tartana en buenas condiciones. Para tratar, con Félix Postigo Sanz, en Cantimpalos.

Asistenta o muchacha de veinticinco a treinta años, se necesita. Razon, San Alfonso Rodriguez, número 5, principal.

Vendo carro de vacas nuevo y bien construido. Para tratar, con Juliana de Pablos, en Navas de Oro.

Se arriendan para ganadería lanar, los pastos del monte de Quintanar (Cabañas). Dará razón el guarda.

Pérdida cámara fotográfica «Korelle» con estuche de cuero, en el trayecto calle Real, Azoguejo, Ronda de Santa Lucía. Se gratificará su entrega en el hotel Comercio número 33.

Vendo vaca holandesa, segundo parto, producción 25 litros. Tratar con Julio Rivilla, en Marugán.

Se necesita ama de oria para criar en casa de los padres de la criatura. Razon, en San Quirce, número 8, don Gervasio Martín, en Segovia.

Señora formal de treinta a cuarenta años, se necesita para atender a señor solo, buen sueldo, inditil sin buenos informes. Razon, plaza de la Rubia 2, zapataro.

Se vende moto «James», de 2 HP, estando a menos de medio uso. Informes, en la calle del Marqués del Aro, 6 (antes Leones).

Se necesita muchacha formal. Razon, en la Administración de este periódico.

Prensas para vino y aceite. Placa Vid-rotalogo gratis. MARRODAN Y REZOLA. LOGROÑO.

Segovia meteorológica. Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica, 675/5; Dirección del viento, Sur Suroeste; Temperatura máxima, 28/2.

EN LA MAÑANA DE HOY: Presión atmosférica, 678/1; Dirección del viento, Suroeste; Temperatura mínima (protegido), 10/0; Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD. Comida: cocido ordinario. Cena: arroz con bacalao. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 33; niños, 37; total, 70. En la cena: adultos, 26; niños, 36; total, 62. Total del día, 132.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente. 2.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso. CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal. Recibirá visita, en: CUELLAR, el día 5 del actual, mes de Septiembre, de once a una y de tres a seis, en el hotel LA CASTELLANA. En SEGOVIA, el día 6, en el hotel COMERCIO EUROPEO. Toda la correspondencia diríjase con estas señas: Señor don JERÓNIMO FARRÉ, GABINETE ORTOPEDICO, Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID.



EN EL GOBIERNO CIVIL

REALIDADES Y PROPOSITOS

Al posesionarse de su cargo de gobernador civil de la provincia, don Enrique Meneses hubo de solicitar un margen de confianza a fin de imponerse en los problemas segovianos y poder acometer su resolución con pleno conocimiento de causa. Transcurrido un mes desde entonces, el Gobierno civil ha entrado en una época de actividad que es elocuente muestra del índice de la labor realizada.

En el asunto de las aguas, se han escuchado las aspiraciones más atencionales, y puesto que la instalación de contadores es un precepto de la ley que no puede discutirse, recogiendo una sugerencia de la Jefatura de Industrias, en el punto concreto de la marcha en vacío de dichos contadores, y a fin de evitar toda discusión entre la Prensa y los abonados, prepara el nombramiento de una Comisión integrada por un representante del Ayuntamiento y otro de la Asociación de Vecinos, para que, en unión de un funcionario técnico designado por la Jefatura de Industria, determinen experimentalmente la cuantía de la marcha de los mismos en vacío y señalen el remedio de las anomalías que se observen, dentro de la más estricta justicia.

En el aspecto sanitario, el gobernador ha encontrado el mejor y más amplio espíritu de colaboración en el Ayuntamiento de Segovia, por lo que pronto será una realidad la instalación de filtros de arena o de composición química, que satisfagan el anhelo del vecindario de disponer de agua transparente y limpia, así como la instalación o reforma de estación depuradora, con la que tendrá una garantía contra cualquier contaminación imprevista de las aguas. Estos aparatos funcionan, por mandato de la ley, en todas partes, debidamente instalados y vigilados, y son un escudo contra toda clase de enfermedades infecciosas, sin que deban ser rechazados si por un funcionamiento anormal no llenasen la misión que les está confiada, debiendo buscarse sólo la forma de remediar sus posibles imperfecciones de instalación.

El gobernador insiste en este punto de los servicios sanitarios, seguro de que son los verdaderos intereses de Segovia los que sirven. Así, ha dispuesto que se prohíba en absoluto el riego con aguas residuales de las huertas de la parte baja de Segovia, pretendiendo que desaparezca el actual estado de justificada alarma de la población, amenazada constantemente por el tífus a causa de las horizontalas de referencia, que no volverán a aparecer con tal estigma de procedencia en el mercado.

Y haciendo extensivos sus propósitos a la provincia, el señor Meneses ha promovido que en La Granja se dispongan las obras necesarias para el saneamiento de las aguas de que se surte, y de sus condiciones para el consumo, previa la instalación de un aparato depurador.

Esta línea de conducta es la que ha conseguido del mismo modo la desaparición de los focos de infección que forzosamente tenían que ser para San Rafael los depósitos de basuras, que han sido ya recogidos.

Cuestiones sociales

En este aspecto, el Gobierno civil ha procurado en todo momento aten-

nerse a la más estricta justicia, sin olvido, claro es, de las naturales previsiones; y por ello, y entendiéndose que es preferible que las organizaciones obreras se desenvuelvan normalmente y sin caer en la clandestinidad, siempre que sus actividades se ajusten a lo que determina la ley, dispuso, una vez oídos los informes necesarios, la reapertura de la Casa del Pueblo de Segovia. En cuanto a las demás de la provincia, es su propósito seguir idéntico criterio, obrando en cada caso y cada pueblo según las circunstancias aconsejen. Igualmente, y persiguiendo los mismos fines, ha suprimido la censura que venía ejerciéndose sobre los periódicos, desearo de que todos puedan desenvolver sus actividades con la más amplia libertad, que no implicaría en modo alguno la más pequeña debilidad ni dejación de atribuciones y alguien entendiera que podía hacer el uso que quisiese de ella.

Paro obrero

En cuanto al problema del paro, tan íntimamente ligado a las cuestiones sociales de hoy, básicamente fundadas sobre apoyos económicos, la atención del señor Meneses se ha dirigido preferentemente a conseguir los mayores beneficios de la reciente ley que creó la Junta nacional contra el Paro obrero, estimulando la presentación de proyectos cuya marcha, una vez que estén en poder de la Junta, seguirá atentamente, y con los cuales está seguro de que la provincia de Segovia habrá de conseguir librarse del fantasma pavoroso del hambre, a la vez que resuelve muchos de sus problemas fundamentales.

Con estos fines, el Ayuntamiento de Segovia ha presentado una propuesta de construcción del nuevo depósito de aguas, obra importantísima por su finalidad y por el número de jornales que habría de absorber. Igualmente se viene gestionando la continuidad del envío de los créditos necesarios para la continuación de las obras del río Clamores, que no se harán esperar, por lo que las obras podrán reanudarse muy pronto.

Por lo que se refiere a la provincia, la Diputación provincial ha presentado a la Junta un vasto proyecto de caminos vecinales, por valor de dos millones de pesetas, cuya importancia no es necesario hacer resaltar.

En cuanto a obras hidráulicas, se ha solicitado ayuda para realizar gran número de ellas, obrando ya en Obras públicas las peticiones de traídas de aguas y abastecimiento de los pueblos de Riaza, Nava de la Asunción, Navalmanzano, Montejo, Tolocirio, Navas de Oro, Muñozveros, Sonoto, etc.

Un problema que el señor Meneses no ha vacilado en acometer, es el referente a Linares del Arroyo, acerca del cual, en unión de los señores diputados a Cortes por la provincia, ha iniciado ya las necesarias gestiones, proponiéndose no darlo de mano hasta conseguir una solución para la tragedia de este pueblo, que hubo de visitar detenidamente con motivo de los últimos temporales.

Con referencia a las cuestiones locales, el señor Meneses ha reunido las numerosas Juntas organizadas en Segovia, cuya labor comienza ya a

sentirse. Expuesta queda la realizada por la Junta provincial contra el Paro, con todo lo que se ha hecho en tal sentido.

En espectáculos, se han girado visitas a los locales públicos, corrigiendo las deficiencias que han podido observarse y ordenado la corrección de todas las infracciones advertidas, llegándose al cierre del establecimiento cuando, como ha sucedido con el Café Moderno, presentaban síntomas intolerables en el orden sanitario e higiénico.

Turismo

Reunida la Junta, hace unos días, volverá a convocarse en breve para tomar acuerdos que tiendan a conseguir los deseos del señor Meneses de que por parte del organismo central del que depende se conceda a Segovia en el orden de la publicidad, originaria del turismo y máxima fuente de ingresos con que debieran contarse, el rango de primer orden que le pertenece por su importancia artística y monumental, compensando con un esfuerzo eficaz el retraso sufrido hasta hoy.

En tal sentido, colaborará con el señor Meneses la Junta de Monumentos, que se reunirá bajo su presidencia uno de estos días.

En orden a la seguridad y vigilancia de la población, el gobernador ha solicitado de la superioridad el aumento de la plantilla asignada a Segovia, haciendo ver lo deficiente del servicio dado la importancia de la población, necesitada de más elementos de Policía. Las impresiones recogidas por el señor Meneses en Madrid, parecen augurar el mayor éxito en este sentido.

A este orden local, en parte y también en interés de toda la provincia, tenderán los esfuerzos del señor Meneses que reunirá al alcalde presidente del Ayuntamiento con el de la excelentísima Diputación, en el momento en que su titular regrese a Segovia, para ver la forma de organizar un servicio de incendios moderno y eficaz que garantice la seguridad de personas e intereses. Esta medida la considera el señor Meneses tanto más importante cuanto que no son sólo las personas y edificios comunes los que se defenderían de tal modo; hay que tener en cuenta muy especialmente la riqueza de bosques de toda la pro-

vincia, que puede depender en un momento determinado de la rapidez con que este servicio pueda funcionar, si se perdiera alguno de los edificios que son la gala de Segovia y el orgullo de España, por causa de un incendio mal combatido.

Asimismo aprovechará el señor gobernador la presencia del presidente de la Diputación para comenzar una serie de visitas a los establecimientos de caridad y beneficencia, desearo, de coadyuvar, en la medida de sus fuerzas a la más amplia y provechosa realización de sus humanitarios fines.

Toda esta labor, no ha impedido al señor Meneses, por otra parte, abandonar periódicamente su despacho y llevar a cabo una sistemática visita a las cabezas de partido de la provincia y a sus pueblos más importantes, con el exclusivo fin de conocerlos íntimamente y ponerse en contacto con sus problemas y necesidades, para mejor poder atenderlas, sin regatear para ello molestia ni sacrificio.

A propósito del agua, hoy mismo ha trasladado al Ayuntamiento una comunicación de la Jefatura de Industria, referente a un mínimo de requisitos que es preciso cumplir en beneficio de los abonados.

El Gobierno civil ha entrado, pues, en un período de gran actividad del que es lógico esperar los mayores beneficios para Segovia.

La Diputación de Madrid va a invertir 40 millones de pesetas en obras

Se pretende con ello remediar el paro obrero

Madrid, 3.—La Diputación ha presentado en los ministerios de Obras públicas y Trabajo, proyectos de gran envergadura para remediar el paro obrero.

En caminos vecinales se ejecutarán obras por valor de 2.605.686; en abastecimiento de aguas, se invertirán pesetas 2.102.117,86, aparte de otros proyectos que se presentarán dentro del mes de prórroga; en alcantarillado, 612.641,14 pesetas, y, por último, en edificios provinciales se proyecta la ejecución de un Instituto provincial de Ostetricia, una casa-palacio, y reforma de casi la totalidad de los establecimientos provinciales, por un presupuesto aproximado de 22 millones de pesetas. En total, la Diputación provincial invertirá más de 40 millones de pesetas en la realización de obras que, además de remediar el paro obrero, beneficiarán de modo considerable a Madrid y su provincia.

El rey de Bélgica tiene fracturada una costilla, a consecuencia del accidente que costó la vida de la reina

Los socialistas belgas expresan su pésame al rey Leopoldo

Un monumento a la reina difunta Bruselas, 2.—Se ha constituido un Comité para la erección de un monumento a la reina Astrid en el lugar en que murió.

Se hacen gestiones cerca del Gobierno suizo para la compra de una parcela de terreno, el necesario para efectuar el proyecto.

Una solemne ceremonia en el Vaticano

Ciudad del Vaticano, 2.—El Papa ha decidido la celebración de una solemne ceremonia por el eterno descanso del alma de la reina Astrid, en la octava de su muerte, el próximo jueves.

Esta decisión es excepcional ya que no se celebra misa cantada más que en los funerales de los reyes que ejercen soberanía. El único precedente se remonta a la muerte de la emperatriz de Austria en 1896.

El rey sufre la fractura de la sexta costilla

Bruselas, 2.—No se había dicho aún que el rey sufría la fractura de una costilla a consecuencia del accidente de automóvil en que perdió la vida la reina Astrid.

Se trata de la sexta costilla, y la soldadura se hace por sí sola, según dictamen de los médicos.

Bruselas, 2.—A pesar del rudo golpe que acaba de sufrir, el estado de salud del rey continúa siendo todo lo satisfactorio posible. La fractura de costilla que sufre no ha presentado ninguna complicación y las heridas superficiales que recibió en los labios y en la mano derecha evolucionan normalmente hacia su curación.

Los funerales

Bruselas, 2.—El programa de los funerales de la reina Astrid, que se celebrarán mañana, pone especialmente de relieve que el rey en persona presidirá el duelo.

El pésame del jefe socialista señor Vandervelde

Bruselas, 3.—El ministro señor Vandervelde ha declarado al representante de la Agencia Havas lo siguiente: «Tanto en representación del parti-

POR CESACION DE NEGOCIO

Se saldan 400 pares de calzado, de varias clases al precio inverosímil de 5 pesetas

También se vende carro de varas en buen uso para caballería mayor, con correaje completo

PARA TRATAR, CON ANTONIO SÁBALIS (SANTA MARIA DE NIEVA)

dia 4 por cinco magistrados en lugar de tres.

El juicio dará comienzo a las nueve en punto de la mañana en el salón de actos de la Cárcel Modelo.

Hasta que el presupuesto se apruebe nada ocurrirá de orden político

Es posible que para el examen de la Reforma constitucional se forme un nuevo Gobierno con el mayor número de elementos

Madrid, 3.—El señor Chapaprieta preguntó ayer a los informadores si tenían impresiones políticas, ya que él, encerrado constantemente en su despacho y ocupándose tan sólo de los problemas económicos, ignoraba lo que ocurría en otras esferas.

Dijéronle los periodistas que no se vislumbraba, por ahora, ningún acontecimiento político, y el ministro de Hacienda replicó:

—Así debe ser. Yo creo que yerran los que hacen augurios sobre la base de cambios políticos antes de finalizar este año. Hasta que el presupuesto se apruebe en los últimos días de Diciembre, nada ocurrirá en el orden político. Luego... Es posible que para el examen de la Reforma constitucional se considere imprescindible la formación de un nuevo Gobierno, que sume mayor número de elementos. Ese será el momento en que yo me vaya a mi casa, porque he sido contratado para hacer el presupuesto, y nada más.

Ecos de la provincia

Riaza

Inauguración del monumento al doctor Tapia

El día 8 del corriente tendrá lugar en Riaza la inauguración del Hospital que en dicha villa ha construido el doctor Tapia y el monumento que a sus grandes merecimientos científicos se ha levantado en el referido pueblo.

Entre los diversos actos que con este motivo han de celebrarse, figura un banquete. Para éste, la Comisión organizadora, teniendo en cuenta las circunstancias de la localidad, se ha visto obligada a limitar el número de cubiertos a trescientos.

Las tarjetas para dicho banquete podrán recogerse en Madrid, en el Centro Segoviano, Carrera de San Jerónimo, 11; en Riaza, al señor presidente de la Comisión don Gregorio López Carretero, hasta las ocho de la noche del próximo jueves y al precio de 15 pesetas.

La Comisión, prestando su cooperación a este Ayuntamiento, distribuirá convenientemente personas que con un brazalete se encargarán de guiar y orientar al forastero y de que se cumplan las disposiciones dadas para la circulación en ese día, ya que según referencias ha de ser extraordinario el número de personas de distintas localidades que han de venir a testimoniar al doctor Tapia, con el motivo antes dicho, su admiración y su gratitud que como españoles debemos sentir una vez más en este día ante la obra que, con una finalidad única hasta

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece esta organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan el accidente médico-quirúrgico

Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas

Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

REGENERADOR FLORE

Patentado y registrado. Único y eficaz para el cabello, compuesto de substancias africanas. No hay calvicie que se le resista por vieja y rebelde que sea

FRANCISCO JIMENEZ FLORES, inventor

Representante: MARTINIANO GARCÍA, Coronel Rexach, 7, Segovia

Especial para tocador por ser un destructor inmediato de la caspa

Es completamente inofensivo

SEGUNDA TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

La Compañía del Norte, de acuerdo con la Nacional del Oeste de España, ha establecido los billetes segunda temporada de baños de mar en el Cantábrico y Galicia con grandes rebajas de precios

Importe de los billetes, incluidos todos los impuestos, desde SEGOVIA a las poblaciones siguientes:

San Sebastián			Irún-Hendaya			Bilbao		
1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
77,30	64,25	40,00	79,65	66,40	41,30	69,00	37,40	35,85
Santander			Gijón			Avilés		
1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
65,55	52,30	31,30	68,60	57,10	35,55	75,05	62,00	40,10
Coruña			Vigo			Pontevedra		
1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
87,89	73,10	45,90	94,05	78,45	49,10	105,30	88,30	55,00
Villagarcía			Santiago			Ferrol		
1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>o</sup>
111,80	92,15	58,50	117,70	97,05	61,60	93,85	78,15	49,05

Estos billetes se expenden desde el 1.º al 20 de Septiembre, siendo valaderos para regresar hasta el 20 de Octubre, inclusive. No son valaderos para los trenes suropresos, rápidos, expresos y automotores. Cuando entre la procedencia y el destino del billete medie una distancia de 300 kilómetros, podrá utilizarse los expresos y rápidos en las condiciones de admisión de viajeros, con un pequeño aumento. Para más informes en la oficina del inspector tráfico-estación del ferrocarril, donde se facilitarán folletos.

Crédito Hispano (S. A.)

de préstamos e hipotecas

BARCELONA.—Consejo de Ciento, 265

facilita CAPITAL en toda ESPAÑA con PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA documento privado y letra, sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, interés de 5 por 100 anual con largos plazos de devolución información gratis y absoluta reserva Teléfono 3480